

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1018 Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA
(Segundo Año Triunfal)

Precios de suscripción en toda España: SIETE PESETAS CINCUENTA CENTIMOS al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: 15 CENTIMOS

NUMERO SUELTO: 15 CENTIMOS

Comunicado oficial

Ataques frustrados del enemigo en el sector de Sabiñánigo

Boletín de información con noticias llegadas a este Cuartel General hasta las veinte horas del día 10 de Noviembre de 1937. II Año Triunfal

En el frente de Aragón, el enemigo ha llevado a cabo algunos ataques contra algunas de nuestras posiciones del sector de Sabiñánigo, siendo todos ellos enérgicamente rechazados.

En los demás frentes, sin novedades dignas de mención.

Salamanca, 10 de Noviembre de 1937. II Año Triunfal. De orden de S. E.: El general, jefe de E. M., FRANCISCO MARTIN MORENO.



Hoy cumple sesenta y ocho años Victor Manuel III, rey y emperador de Italia. A los treinta y siete años de su elevación al trono, puede contemplar con orgullo y satisfacción cómo el Estado decadente y temeroso que recibió se ha transformado, por la mente prodigiosa de Mussolini y las virtudes raciales del pueblo italiano, en un Estado señor del mundo. A Victor Manuel III, que recibió una nación empobrecida y dividida, le cabe la gloria histórica de ceñir ahora, junto con la corona que le legaron sus mayores, el Imperio que ha ganado para Italia el fascismo

DEDICA UNA HORA A TEJER UN ABRIGO PARA EL QUE HEROICAMENTE DEFIENDE TU PATRIA

DISPOSICIONES OFICIALES

Se ordena la formación y publicación de un catálogo oficial de la producción en España

El "Boletín Oficial del Estado" ha publicado la siguiente

ORDEN

Excelentísimo señor: Aunque las circunstancias anormales por que atraviesa la Patria no permiten una ordenación perfecta de sus actividades por estar absorbidas principalmente por las necesidades de la guerra, no es posible demorar a la producción de información relativa a su producción industrial, en forma clara, exacta, comprobada y expuesta con el detalle que convenga a cada caso y que permita la fácil consulta por quienes deban o deseen adquirir productos de fabricación nacional, a cuyo fin conviene editar un Catálogo Oficial de la Producción Industrial de España, con arreglo a las normas que se establecen en la presente disposición.

En su consecuencia, a propuesta de la Comisión de Industria, Comercio y Abastos, dispongo:

Artículo 1.º Se ordena la formación y publicación de un Catálogo Oficial de la Producción Industrial de España. Este Catálogo será editado en un formato aproximado de 28 por 22 centímetros y comprenderá la descripción individual detallada de todas aquellas industrias a las que se haya sido otorgado, o pueda otorgarse, el Certificado de Productor Nacional, con sujeción a las condiciones que para su concesión señalen las Disposiciones vigentes en el momento de editar la nueva edición. La redacción de las hojas y la distribución en ellas de los datos relativos a cada industria, se ajustarán a las normas y modelo que distribuirá la Comisión interina del Catálogo industrial. Para que tal descripción ofrezca una información amplia sobre cada una de las industrias, en orden a sus detalles de fabricación, dimensiones, calidades, capacidad de producción, suficiencia de medios económicos, y técnicos etc., a quien consulte dicho Catálogo, se establecerá como espacio mínimo de página para cada industria, el medio de la hoja del Catálogo, no fijándose el límite máximo a ocupar

por la descripción de las diversas secciones de las grandes industrias de múltiple producción, si bien se otorga a la Administración Pública el derecho de limitar y compaginar estos casos especiales con la conveniente claridad de exposición y con el mantenimiento de la sobriedad propia de tal publicación.

Art. 2.º A partir del momento en que sea oficialmente anunciada al público la puesta en venta del Catálogo Oficial de la Producción Industrial de España, quedará en suspenso el artículo 2.º de la Ley de Protección a la Producción Nacional, de fecha 14 de Febrero de 1907 referente a la publicación de las listas de artículos o productos que admiten la concurrencia de la industria extranjera, cuyas listas quedarán sustituidas por el Catálogo que creará la obligación ineludible por parte de toda entidad protegida, directa o indirectamente por el Estado, sea por concesiones, préstamos, subvenciones, exenciones de impuestos o aranceles, etc., salvo autorización especial expresa y previa autorización justificada, a proveerse en sus compras, de las industrias que figurarán en dicho Catálogo Oficial de la Producción Industrial de España. Cuando en el Catálogo Oficial no se halle contenido ni descrito el producto requerido o bien la capacidad productiva no alcance la que demanda el comprador, éste podrá adquirir el material no producido en España, en la industria extranjera, sujetándose en tales casos a las prescripciones legales sobre esta materia.

Art. 4.º El Catálogo Oficial será formado por los organismos dependientes de la Comisión de Industria, Comercio y Abastos de la Junta Técnica del Estado, utilizando al efecto los Servicios de las Delegaciones de Industrias provinciales, que actuarán según instrucciones detalladas que recibirán de la Comisión interina que se cita en el artículo 5.º de esta Orden, a fin de que procedan a la reunión de las hojas, revisión de los Certificados de Productor Nacional, comprobación de la exactitud de las afirmaciones de los productores, clasificación por especialidad de industrias, clasificación por orden alfabético de las entidades propietarias de las mismas, etc.

Art. 5.º Mientras persistan las actuales circunstancias, se crea interinamente a los efectos de la urgente recopilación de datos, impresión de las hojas, su ordenación, encuadernación y reparto del Catálogo, una "Comisión interina del Catálogo Oficial de Industria Nacional", formada por un Inspector General del Cuerpo de Ingenieros Industriales y dos Ingenieros Subalternos, que actuarán como tal Comisión interina y con el personal auxiliar oportuno.

Art. 6.º Los industriales—productores nacionales—que se beneficien de las ventajas que señala el artículo 3.º de esta Orden, quedan obligados a satisfacer los gastos que, previa aprobación por el

España quiere honrar a Alemania

Mañana, 12, a las seis de la tarde, se ofrecerá un homenaje de encendido entusiasmo a los jefes de las Juventudes Hitlerianas, encarnación de la Alemania amiga.

Todo el pueblo de Salamanca estará reunido a esa hora en la Plaza Mayor para testimoniar al Reich, en las personas de los jóvenes hitlerianos, el afecto y la admiración que en la España Nacional sentimos por Alemania y por su Caudillo.

A esa hora (seis de la tarde) deberán cerrar, de orden del excelentísimo señor Gobernador militar, todos los comercios de Salamanca.

Presidente de la Comisión de Industria, Comercio y Abastos determine la Comisión interina.

Art. 7.º La distribución del Catálogo se realizará gratuitamente a todos los Centros Oficiales y representativos, y deberá ser adquirido por parte de las entidades que se hallen obligadas a surtir de los productos de la industria nacional.

Art. 8.º Una vez publicado el Catálogo, las nuevas industrias que se implanten y aquellas que cesen cada anualidad, serán motivo de la publicación de "Anexos" semestrales, debidamente numerados, que se remitirán a los poseedores del Catálogo para su unión al mismo. Cada cinco años como máximo, se reimprimirá una nueva edición del Catálogo debidamente revisada y corregida, sujetándose la nueva edición a las mismas condiciones y formalidades que la primera.

Art. 9.º Toda infracción comprobada a lo que se dispone en esta Orden será sancionada con una multa igual al duplo del valor en España del producto comprado indebidamente en el extranjero. Con estas multas se constituirá un fondo destinado a premios para concursos sobre materia industrial entre técnicos y obreros; subvenciones para perfeccionar estudios nacionales; formación de Laboratorios o mejoras en los existentes para el progreso de la industria nacional por investigación científica y ampliación de estudios superiores, etcétera, todo ello previa propuesta elevada por la Comisión interina a la Superioridad.

Art. 10. Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan al contenido de la presente Orden.

Burgos, 6 de Noviembre de 1937. II Año Triunfal. — El Presidente, FRANCISCO G. JORDANA.

LOS AVIONES CAMOUFLADOS

El Gobierno francés posee fotografías de los aviones de Figueras

Perpiñán.—Se confirma la noticia de que en Figueras se encuentran tres aviones rojos camuflados de nacionales.

A demás las autoridades francesas han conseguido una fotografía de los citados aviones por mediación de un indicador rojo.

Por otra parte, la Prensa de los Pirineos orientales y los correspondientes de los periódicos de dicha región han publicado unas declaraciones de un aviador desertor de la zona roja, en las que afirmaba la existencia de dichos aviones en Figueras, y dice que ha visto fotografías de dichos aparatos rodeados de mecánicos y aviadores.

Añade el aviador que es propósito en los rojos el bombardeo de las poblaciones fronterizas a fin de provocar a Francia e intentar crear un conflicto internacional.

Dicho aviador atribuye a los rojos la intención de hundir el buque de línea francés "El Kantara", que hace el servicio regular entre Port-Vendres y Argel, hecho que ya hubiera tenido lugar, a no ser por la avería sufrida por el avión al poco tiempo de su salida de Barcelona.

Jefatura de Seguridad Interior, Orden Público e Inspección de Fronteras

Se pone en conocimiento de los fabricantes e industriales que tengan en su poder armas cortas de guerra y municiones, sean depositadas, bajo recibo, en los Parques de Artillería más próximos, en el plazo de cuarenta y ocho horas y se recuerda la prohibición de la venta de las mismas y su tenencia por entidades no militares y particulares, que deberán hacer entrega en el mismo plazo señalado a partir de la noche del día 10.

Testimonios rojos sobre la eficacia del bloqueo

De la eficacia de la labor heroica y meritísima llevada a cabo por nuestros marinos en el Cantábrico, saben mucho más que nosotros los propios rojos. ¡Es natural! Como que ellos tienen de eso una dura, una angustiosa experiencia. Digamos una visceral experiencia; lo que, a lo menos, podrá servirles de apoyo para una más estricta interpretación materialista de la Historia.

Entre los papeles encontrados en la Consejería de Marina Civil de Asturias y León "hay algunos de sangrante elocuencia".

Por ejemplo: el día 2 de Agosto último, el consejero ponía este telegrama—"urgentísimo"—al jefe de las fuerzas navales del Cantábrico:

"Es urgentísimo envíen medios de romper bloqueo de Gijón. No habiendo podido proteger la entrada de los buques que hace nueve días se encuentran a la altura del Musel, no podemos dar salida tampoco a los que tenemos en el puerto, españoles y extranjeros, esperando. Situación hácese insostenible por pérdida mercancías que importan muchos millones de pesetas y escasez víveres para suministrar población civil y militar. Salud."

El día 10 del mismo mes, cursa otro que dice así: "La difícil situación que nos crea el bloqueo de los puertos de Asturias hácese insostenible por momentos. Los dos bous que mantuvieron hasta la fecha el bloqueo de Gijón, hácenlo ahora extensivo a Avilés, impidiendo las faenas de pesca. Tenemos minado el Puerto de Avilés y tememos lo esté también Ribadesella. Intendencia militar y comercio, adviértenos seriamente la imposibilidad de poder resistir más días haciendo el suministro los "diez buques" a que alcanza ya el número de los que esperan poder entrar. El seguir bloqueados sería de verdadera tragedia. Salud."

¡Averíada salud la suya! Hay que imaginarse la tragedia de aquellas pobres gentes hambrientas que, asomadas a la mar, veían cerca de la costa "diez buques" cargados de víveres que no podían entrar porque unos simples bous "facciosos"—acorazados de valor—les cerraban el paso. Cierta que alguno de esos buques contrabandistas conseguía "cojarse" amparado en la noche, o gracias, más bien, a esos otros "amparos" a que, con sinceridad británica, aludió mister Eden en su reciente discurso... amparos que, por supuesto, dudamos les sean dispensados en el Mediterráneo.

La verdad es que los rojos—con excepción de unos cuantos Prietos, Brunos y Belarminos—saben de todas las calamidades, incluso del suplicio de Tántalo.

El que con palabras o con actos, por leves que parezcan, dificulte o mine la unión de todos los españoles, está vendido al enemigo y merece la pena infamante reservada al espía y al traidor.

NOTICIAS VARIAS

El Gobierno rojo celebró ayer su primera reunión en Barcelona

Companys ha sido reelegido Presidente de la Generalidad

OTRA EXPEDICION DE NIÑOS ASTURIANOS A RUSIA

El periódico soviético "Moscú News", dice que para el 10 del corriente mes de Noviembre son esperados en Leningrado 1.061 rojos de España entre tres y diez y seis años de edad, que llegarán en las motonaves "Pekix Dzerdzinsry" y "Kooperatsia", acompañados de 26 instructores españoles y 61 enfermeras. El 90 por 100 de los niños proceden de Asturias. De éstos, 600 serán enviados a las varias capitales donde están ya concentrados unos miles de niños españoles y el resto de ellos quedarán en Leningrado.

EL GOBIERNO ROJO SE REUNE

Barcelona.—Se celebró ayer en esta ciudad el primer consejo de la cándida Negrín-Prieto.

Al terminar la reunión, Jesús Hernández dijo a los periodistas que no podía comunicarle nada de interés, y como éstos replicasen que se esperaban noticias importantes, Jesús Hernández contestó que no tenía ninguna que darles, y que únicamente el jefe del Gobierno deseaba hacer público su agradecimiento al gobierno de la Generalidad por la afectuosa acogida que le había tributado y que en dicha reunión se había tratado del problema político internacional y de política interior.

También dijo que se habían aprobado algunas propuestas de indulto de penas de muerte, pero que habían sido confirmadas otras.

COMPANYS HA SIDO REELEJIDO PRESIDENTE DE LA GENERALIDAD

Barcelona.—Por 48 votos contra uno, fué reelegido Presidente de la Generalidad Luis Companys.

Votaron a su favor, la Esquerre, Unión Socialista y Unión Republicana, y el voto en contra fué el de la Unión Democrática.

COMO FINGEN LOS ROJOS LA RETIRADA DE EXTRANJEROS

Viena.—La embajadora roja española en París ha entregado al Comité Central del Socorro Rojo, el día 3 de Noviembre pasado, una serie de listas en las que se incluyen los nombres de once mil quinientos milicianos rojos de nacionalidad española, los cuales son enviados actualmente de España a Francia, fingiendo de esta manera que evacúan los

voluntarios extranjeros que luchan en el ejército rojo del Gobierno de Valencia.

De estos milicianos, 3.800 deben ser considerados en uso de licencia para cuarenta y cinco días, por haber cumplido el décimotercero mes de campaña en las Brigadas mixtas internacionales. En cuanto a 2.750 enfermeros y heridos, se ha propuesto que se les conceda una licencia para su convalencia, cuya duración es de dos a tres meses. Otros 1.400, son heridos y gozará de una convalencia superior a cuatro meses. 880 son mutilados de un miembro y deben ser repatriados definitivamente. 750 son elementos extranjeros, casi en su totalidad franceses o naturalizados en Francia y que han cometido delitos de Derecho común y condenados por los tribunales militares. Por último, 1.970 han sido licenciados definitivamente porque no son aptos físicamente, agotados por la guerra, y cuyo rendimiento es insuficiente para otras clases de trabajo.

La repatriación de estos elementos, debía haber tenido lugar a principios de Octubre, pero fué aplazada únicamente con objeto de organizar un gran exodo muy teatral y en masa.

LA SITUACION DE VALENCIA Y ALICANTE, ES TRISTISIMA

Palma de Mallorca.—Continúan fundados en esta bahía el crucero inglés "London" y el auxiliar "Aberdeen". Ayer salió para Inglaterra el buque mercante, de la misma nacionalidad, "Merikland", llevando 500 toneladas de almendrones.

Procedentes de Alicante llegaron en un barco pesquero diez y siete fugitivos, los que han manifestado que la situación que atraviesan las regiones de Alicante y Valencia es tristísima, sobre todo por la gran escasez que existe de alimentos de todas clases.

LA ANGUSTIOSA SITUACION DE LOS HABITANTES DEL AMPURDAN

Le Pertuis.—Diariamente llegan a esta población, procedentes de los pueblos del Ampurdan, centenares de mujeres y niños que vienen a comprar alimentos en pequeñas cantidades, tales como dos kilos de pan, un kilo de alubias, etc.

Estas pobres gentes, para proveerse de esta manera, deben hacerlo pasando por las montañas y caminando más de diez o doce horas, porque las autoridades fronterizas no dejan pasar al

España y la cultura

Ha sido tema vulgarizado por los intelectuales de la generación del 98—extranjeros en su patria—la incapacidad de los españoles para la ciencia y la incultura endémica y proverbial del pueblo español.

Fué necesario todo el genio de un Menéndez Pelayo para abrir un resquejo de luz en el camino de nuestra reivindicación científica.

Pese al griterío de los "sabios oficiales", muchos creyeron atraídos por ese mismo griterío, que los definidores ex cátedra, en su ciega pasión y odio invertebrado a las instituciones españolas, podían estar equivocados. Así todo, como el bagaje cultural de los más empujados directamente de aquellas fuentes, fueron pocos los que se atrevieron a disentir de un parecer, que en su falta de preparación para otra cosa, les hubiese privado de la categoría de hombres del día, para arrinconarlos entre los vulgares adoceñados...

Advertidamente, con el contrapeso de una cultura erótica y sin otras noticias de España que las obtenidas en libelos difamadores de nuestras instituciones, llenas de hipócritas lamentaciones por las gloriosas derrotas, que según ellos llenan nuestra Historia; resultaba arriesgado el sumarse al bando de Menéndez Pelayo. Tanto más resultaba esto así, cuanto que muchos apenas acababan de comprobar aquella ciencia extranjera de que tanto se ufanan, y que precisamente por ello se nimban a sus ojos de una aureola exótica, que a un tiempo que los deslumbraba, la elevaba en su concepto.

Y claro es que allá en el fondo de las conciencias, esa incompreensión venía a ser en las reconditas, a salvo del amor propio, una confirmación plena—si bien sofisticada—de la supuesta incapacidad para la cultura, que aquellos "sabios" afirmaban ser característica del pueblo español. Para que una gran masa de españoles llegara a creer esto, fué tristemente necesario que un tanto por ciento muy considerable de universitarios, con la experiencia propia, lo creyesen, aunque al exterior, excepcionales en la posesión de una ciencia, en la que no habían acertado a pasar de la corteza.

Y no obstante, en esa singular incapacidad radicaba la clave para dar con la cultura española y elevar a medio de ella el nivel cultural del pueblo.

Si nuestra intelectualidad media, indigesta por la ciencia exótica, abstrusa en su fundamento filosófico y llena de tautologías enmarañadas y difusas en su dialéctica, hubiesen tenido el valor de desentenderse de ella, para aprender a leer en nuestros maestros, filósofos, teólogos, juristas y políticos, se hubiese encontrado sorpresa y alegría en la facilidad de asimilación de los principios universalistas rectores de nuestra cultura, para los cuales está tan capacitado el cerebro español que partiendo de los principios fundamentales de una criteriología humana que le serdá, y él no puede dar, llega sobre terreno seguro a las mayores profundidades en el orden del saber humano. Y entonces vería también, saturado de la cultura armónicamente humana, emanante del genio universalista de la raza, cómo no fácilmente la hacía llegar al pueblo hoy inculcado por sus maestros, no pueden enseñarle, lo que mejor o peor comprendido, por una natural repulsión no ha podido hacer sustancia propia, y no es posible llenar a los discípulos con una ciencia de la que se está intimamente vacío.

Cuando los intelectuales españoles, saturados de cierto saber clásico, se acercan nuevamente al pueblo para darle "todo el saber que la espiritualidad humana del espíritu reclama, se verá con asombro de todos concurrir en las clases populares aquella cultura que no sólo se recreaba en los autos sacramentales, sino que en su capacidad para seguir la discusión en las profundas cuestiones teológicas, celebró con fiesta el fin de la polémica que inspiró "El condenado por desconfiado". No sólo esto; nuestro espíritu realista, como pro-

fundamente humano, despertará igualmente de su sopor en la ciencia positiva, cuando una razón de ser en las nuevas rutas hispánicas la obliguen a ello; y así, del mismo modo que nuestros astrónomos fueron los primeros del mundo, cuando la náutica española lo reclamaba, y descubrimos las armas de fuego cuando la guerra lo exigía; en el momento que las rutas universalistas de la nueva España lo pidan, surgirá la pléyade de hombres que en ansias de inmortalidad ponen a contribución su esfuerzo en la realización de problemas que si bien en sí mismos—la ciencia positiva por la propia ciencia—no son suficientes para atraer y llenar el espíritu español siempre ansioso de remontarse a las más elevadas alturas, sujetarán su inteligencia, en aras de grandes ideales, en la misma forma que sujetaron a nuestros antepasados, creando una ciencia al servicio de una teología que mueve al hombre sin endiosarlo, hasta reposar en Dios.

J. BARRA DE QUIROGA (Exclusiva para esa región.)

Sólo los traidores a ESPAÑA son sordos a su voz. No esperes a mañana para contribuir con un donativo a la REQUISITA DE CHATARRA.

Los triunfos de España en el frente internacional

LA FEDERACION REPUBLICANA DE FRANCIA SE DIRIGE A SU GOBIERNO PARA QUE ENTABLE RELACIONES CON EL GENERAL FRANCO

París.—La emisora de París "P. T. T.", dió anoche la noticia de que el grupo de la Federación Republicana, que dirige el ex ministro Marin, se reunió para estudiar el informe presentado por los miembros del partido en la Comisión de Hacienda de la Cámara.

El partido tomó nota de las declaraciones del jefe del Gobierno, acerca de la necesidad absoluta de los equilibrios financieros. Confirmó a este propósito el partido, que hará todo lo posible para que los equilibrios estén basados en hechos y no en fórmulas de contabilidad. Se acordó imputar al Gobierno algunas deficiencias en cuanto a la defensa nacional y del retraso en la entrega de material bélico, principalmente de artillería antiaérea y de carros de combate.

En cuanto a política exterior, se acordó dirigirse al Gobierno para que, como medida de seguridad de la paz, estudie la fórmula de entablar lo antes posible, relaciones diplomáticas con el General Franco.

PARECE INMINENTE LA PUBLICACION DEL COMUNICADO

Londres.—Es muy probable que el comunicado anunciando las negociaciones entre el Gobierno británico y las autoridades del General Franco, con vistas a la designación de agentes por ambos países, sea publicado en breve simultáneamente en Londres y Burgos.

¿RECONOCE HUNGRIA AL GOBIERNO NACIONAL?

Hungría y la España de Franco

Budapest.—En el curso del debate que tuvo lugar ayer por la tarde, la Comisión de Negocios Extranjeros de la Cámara de los Diputados, sobre el informe del ministro de Relaciones Exteriores Kanxa, el Conde de Bathlen hizo resaltar que la mayor parte de la opinión pública de Hungría se coloca al lado del general Franco y se plantea la cuestión de si no ha llegado el momento de que el Gobierno húngaro reconozca al Gobierno del General Franco.

¡ H A M B R E !

Madrid muere de hambre. Madrid hambriento está. Ni en balcón ni en ventana, ha quedado un cristal. Ya está encima el invierno, ¡ay! que miedo me da. Ya no hay muerdas ni puertas. ¿Qué queda por quemar? ¿Qué va a ser de nosotros cuando empiece a nevar? Millares de millares en Ti pensando están; en Ti todo lo fían, sin Ti perecerán.

El fantasma del hambre nos enloquecerá. ¡Ay!, que noches más largas sin los ojos pegar. El hambre nos ha unido, todos somos un haz. Madrid se muere de hambre. Madrid hambriento está. Niños, viejos, mujeres, se acuestan sin cenar. Millares de millares en Ti pensando están; en Ti todo lo fían, sin Ti perecerán.

¡Ay!, quien tuviera alas para poder volar. Se nos pasan los meses sin ver carne ni pan. La leche, condensada de los dioses es manjar. El niño que no muere, encandilado está. Si algún padre protesta, le "pasean" y en paz. Millares de millares en Ti pensando están; en Ti todo lo fían, sin Ti perecerán.

El día que tú llegues, de locura será, y aunque ya no hay campanas a Gloria tocarán. Y lo que al mundo entero asombró casará, es que rojos y azules al verde llorarán, e hincados de rodillas todos te aclemarán. Millares de millares en Ti pensando están; en Ti todo lo fían, sin Ti perecerán.

Aroces y naranjas, hacia Rusia se van. Algarroba y bellota es nuestro gran manjar. Medicinas no existen, azúcar Dios dirá; prótete no hay ni gota, el carbón ni soñar. ¡Quién tuviera una manta, millares de millares en Ti pensando están; en Ti todo lo fían, sin Ti perecerán.

Y aquí el romance de ciego termina como empezó. ¡Madrid se muere de hambre! ¿Muere de inanición. ¿Qué escuchas? ¿Son tus soldados? ¡Tus tabores! ¡Tu Legión! Son las gloriosas Milicias; van cantando "Cara al Sol". ¡Quién dice que Madrid muere? ¡Qué ha de morir! ¿A que no?

ISIDRO DE MADRID



¡Esto vengo haciendo siempre en los últimos años!

Durante la época en que es mayor el riesgo de los enfriamientos y catarros de las vías respiratorias, ocasionados por el contagio, tengo por costumbre distribuir entre mis empleados cajitas de Panflavina. Los favorables resultados que recojo me compensan sobradamente el pequeño dispendio realizado.

Pastillas de **Panflavina** BAYER

Evitan y curan los anginas. Preservan del contagio! Tubo de 15 pastillas. Caja de 30 pastillas. Envase original Bayer.

Ayuntamiento de Salamanca

MULTAS

Por faltas e infracciones de las Ordenanzas vigentes, han sido impuestas las siguientes multas:

Por no guardar en los pasos públicos la corrección debida al observar con la mujer el respeto que merece: Don Bernardino Sánchez, Jorge I, núm. 18, 5 pesetas; don Severino Martín, Pozuelos, 5 pesetas; don Germán Pérez Velázquez, San Sebastián, 5 pesetas; don Pedro Sanz López, García Hernández, 5 pesetas.

Por expender la leche aguada: Don Casimiro Martín Ruiz, 50 pesetas; don Anselmo Lucas, 35 pesetas.

Por tender ropa en la vía pública: Doña Blasa Pablo, 2 pesetas; doña Fernán Sánchez, 2 pesetas; doña Ángela Hurtado, 2 pesetas; doña Teresa Salvador, 2 pesetas; doña María Villalba, 2 pesetas; doña Teresa García, 2 pesetas; doña María Martín, 2 pesetas; doña Valeriana Pérez, 2 pesetas; doña Esperanza Martín, 2 pesetas.

Por sacudir alfombras en la vía pública: Don Jesús Villaverde, 2 pesetas.

Por interceptar el tránsito con una camioneta: Importadora de pescado, 5 pesetas.

Por tener una cebra dentro de un jardín público: Doña Carmen Martín, 7 pesetas.

Salamanca, 10 de Noviembre de 1937, El Abn. Triunfal.—El alcalde, Francisco del Valle.

Para todos los españoles

Para todos los españoles que comulgamos en la fe cristiana de nuestros mayores; para todos los que, en estos momentos de Santa Cruzada por Dios y por la Patria, nos apañamos fuertemente hermanados como de nuestro glorioso Candillo, Generalísimo Franco, y dando nuestros hijos, sangre de nuestra sangre, nuestras vidas y haciendas, a costa de los más cruentos sacrificios, luchamos y lucharemos contra el mundo entero, si es preciso, dispuestos a sucumbir en la empresa antes que someternos al dardazo y criminal yugo del marxismo; para todos hablamos hoy.

Todos luchamos con igual denuedo por nuestra Santa Causa de redención; dentro de las provincias del territorio liberado y de las que quedan por liberar ha existido, y existen, hijos españoles que en odio salvaje y astático, sin Dios y sin Patria, traicionaron cobardemente a nuestra Madre España.

Guipúzcoa, Vizcaya, Santander, Cataluña, Extremadura, Andalucía, Madrid, son ejemplos vivientes de lo que decíamos; es un hecho indiscutible también que el cáncer del marxismo había logrado arraigo en las entrañas de Asturias, al calor de un falso progresismo, y cierto asimismo que los mineros asturianos forman parte de este cortejo humano de asesinos, ladrones y cobardes que constituyen la masa del ejército rojo; pero, aun siendo ello así, no todos los mineros, ni mucho menos, son nacidos en Asturias; en las grandes empresas mineras e industriales de aquella región, los principales contingentes son gentes extrañas al país, muchos de los cuales en él se han asentado o no menos definitivamente; gentes procedentes de mil campos y, que, portadores del virus rojo, día tras día se han ido infiltrando en las sencillas familias del campo con sus constantes predicaciones revolucionarias, amparados en la apatía e inconsciencia de los que debíamos hacer frente a esta ola que, arrollándolo todo, fue tomando cuerpo en el país, culminando en la revolución del 34 y constituyendo en la contienda actual la región asturiana las esperanzas más fuertes del Gobierno rojo.

Por un mal entendido, seguramente, desde hace algún tiempo algunos cronistas de guerra, al referirse a las incidencias de la actual contienda, dicen "los asturianos", y como a esta palabra, así, en abstracto, siguen la serie de epítetos más infamantes, sin especificación genérica, de asesinos, ladrones, miserables, cobardes, este baldón de ignominia se lanza sobre todos los que nacimos en aquella hermosa y bendita tierra, y ello constituye una enorme injusticia que urge reparar, como lo constituiría el querer vincular el odioso separatismo al nombre de Guipúzcoa o Cataluña. En estas provincias, como en Asturias, hay miles de ciudadanos que, en la mayor inconsciencia, no han tenido valor para enfrentarse con la ola de devastación que, como río de fuego, avanzaba, y que se han dejado arrollar por los que constituyen esa pléyade a la que tan injustamente encuadran todos esos epí-

ANOCHÉ, EN EL AYUNTAMIENTO

Se emitirá un empréstito de cuatro millones de pesetas para la realización de obras importantes

A las seis y cuarto abre la sesión el alcalde señor del Valle, ocupando los escaños los concejales señores Hernández Vicent, García Plaza, Rubio Polo, Cuesta y B. de Castro, Fuentes, Nuño, Buxaderas, Pérez Criado, Estévez, Pedraz, Viñuela, Vázquez de Parga, López Villalba, Tavera, García Sánchez y Moneo. Se aprueba el acta de la última.

DESPACHO ORDINARIO

COMISION DE OBRAS. — Se aprueban los dictámenes emitidos por esta Comisión en las instancias de don Ángel Pérez y don Hipólito Iglesias. Asimismo son aprobados los referidos a los proyectos de pavimentación de la calle de Santa Isabel, saneamiento del Rollo Alto y recurso de reposición de don Manuel Nieto.

COMISION DE POLICIA. — Se desestima, conforme al dictamen de la Comisión, la instancia de don Luciano Soto y don Eladio Serrano, fotógrafos ambulantes, para instalarse en la Plaza del Angel.

ASISTENCIA SOCIAL. — Se aprueba el dictamen de la Comisión en las cuentas de medicament o s correspondientes a Septiembre último, y que importan 9.650,65 pesetas, y el de las cuentas del servicio de coches de la Casa de Socorro del mes de Octubre, importante 580 pesetas.

COMISION DE HACIENDA. — Igualmente son aprobados los dictámenes relativos a la forma de pago del importe de las expropiaciones de terreno y apertura de prolongación de la calle de Alvaro Gil y cobro de contribuciones especiales; empalme del colector del Este; anulación de recibos, remitiendo varios a la recaudación de apremios y declaración de los expedientes terminados por la Agencia Ejecutiva.

OTROS ASUNTOS

Se desestima la instancia presentada por don José Prieto, para instalar un depósito de alcohol.

Se aprueba la moción del concejal delegado sobre rectificación del escalafón, con carácter provisional, del Cuerpo Médico de la Beneficencia.

Se refiere esta rectificación a que con carácter interino, sin obtener ningún derecho, asientan los médicos de la Beneficencia.

La otra moción del mismo señor concejal es proponiendo el abono de gratificación al personal del Ayuntamiento. Esta gratificación es el 75 por 100 del haber mensual. Es aprobada.

El concejal señor López Villalba dice que como las gratificaciones tienen un descuento del 12 por 100, propone que éste lo abone el Ayuntamiento. Se le informa conforme el señor Nuño, siempre que haya disponibilidad.

PERIODO DE INICIATIVAS

El señor Rubio Polo pronuncia un breve discurso de sentido y profundo amor patriótico de ensalzamiento a las Brigadas de Navarra y a la provincia, y dice que Salamanca, para perpetuar y glorificar a estas Brigadas, se dirija al presidente de aquella Diputación solicitando el envío de un puñado de tierra, que se colocará en una urna en el Ayuntamiento. Así se acuerda.

También el mismo señor concejal propone que pasando mañana por Salamanca, a las dos y media de la tarde, el Tercio de Cristo Rey, que nació y fue bautizado en Salamanca, asista el Ayuntamiento a la estación con objeto de obsequiarlos. Así se acuerda.

El señor Cuesta dice que se estudie la forma de reivindicar las alamedas que se han plantado en el río Tormes, con objeto de reivindicar esos terrenos, y propone que este asunto pase a informe de la Asesoría Jurídica.

El señor Vázquez de Parga se ocupa del cambio de nombres de las calles, estimando que este asunto debe tener ya estado oficial. Se acuerda conceder un voto de confianza al Alcalde para que determine el día en que se haga esta declaración.

El señor Fuentes dice que a la Comisión de Instrucción Pública se han aproximado varios padres de familia, que tienen niños en la escuela de los Pizarrales y en la del Arrabal, y cuyas escuelas se van a clausurar, debido a que conforme a una disposición de la Junta Técnica no puede haber duplicidad de sueldos, y a este efecto propone que se autorice nombrar maestros municipales costeados por el Ayuntamiento, porque de lo contrario se procederá a la clausura de esas escuelas, pues los maestros nacionales de las mismas se han incorporado a ellas. Se acuerda que la Alcaldía realice las gestiones precisas para resolver este conflicto.

INDICE DE PROYECTOS PARA LA MEJORA DE SALAMANCA

Se da lectura de una proposición del señor García Sánchez,

EL PASO ACCIDENTADO DE MILICIANOS ROJOS DE ASTURIAS A CATALUÑA

Tour de Carol.—A las siete y media del día 26 de Octubre último, pas un tren de quince vagones conduciendo a un millar aproximadamente de hombres útiles para el servicio militar, que procedían de Asturias. El paso de esta expedición fue bastante accidentado, ya que un gran número de aquellos quisieron escapar de los vagones, intentándolo con tal violencia que la Guardia móvil tuvo que intervenir energicamente, viéndose obligada incluso a acompañar al tren hasta la estación de Puigcerdá, para evitar que los milicianos intentaran evadirse tirándose del tren en marcha, como ya han hecho en otras ocasiones.

SE DESCUBRE UNA OFICINA FALSIFICADORA DE PASAPORTES EN NUEVA YORK, ENCARGADA DE RECLUTAR VOLUNTARIOS PARA LOS ROJOS ESPAÑOLES

Nueva York.—La Policía del Estado ha descubierto en Nueva York los manejos de una Central comunista para la expedición de pasaportes.

Los pasaportes legalmente extendidos por los países del Centro y Sudamérica, eran adquiridos por: es a central para falsificar sus nombres y suplantarlos por o ros de comunistas. De este modo, los comunistas podían ser enviados a España roja para luchar en sus filas.

Este descubrimiento de la policía se debe a una solicitud del Cónsul general de Chile, quien se había alarmado por la creciente demanda de pasaportes.

En virtud de las pesquisas de la policía, fue detenido el comunista peruano Samuel Checano. En su poder se encontraron diez pasaportes mejicanos, ocho chilenos y otros tantos de Colombia, Panamá, Uruguay y Perú, todos ellos falsificados. En su domicilio de Nueva York fueron encontrados, algunos preparados químicos para la eliminación de tintas, formularios de solicitudes para la extensión de pasaportes, etc. Checano fue condenado el día 8 a prisión. El tiempo de su condena dedende según resolución del jurado, de que Checano confiese los nombres de los dmeas complicados. Se esperan aun otras detenciones. Es significativo que los pasaportes falsificados fueron vi-

EL AYUNTAMIENTO DE LEGANES REGALARÁ LA LAUREADA AL GENERAL ARANDA

Leganes.—El Ayuntamiento de este pueblo aprobó por aclamación abrir una suscripción pública para ofrendar al invicto general Aranda la Cruz Laureada de San Fernando.

VON STOHERER RECIBIDO POR EL LUGARTENIENTE DEL FUHRER

Berlin.—El embajador de Alemania en España, señor Von Stohrer, fué recibido ayer por el ministro del Reich y lugarteniente del Fuhrer, señor Hess, a su regreso de Roma.

Von Stohrer llegará a España en los últimos días de la presente semana.

EL SEÑOR DAWIS DESMIEN-TE LOS RUMORES DE UN ACUERDO CONTRA EL PACTO ANTI-KOMINTERN

Bruselas.—El señor Dawis, delegado de los Estados Unidos en la conferencia de las nueve potencias, ha desmentido los rumores que han circulado sobre el acuerdo entre los Gobiernos de Estados Unidos, Inglaterra, Francia y la U. R. S. S., contra el pacto tripartita de Roma.

LITVINOFF ABANDONA LA CONFERENCIA DE BRUSELAS

Bruselas.—Se dice que Litvinoff tenía la intención de salir anoche de Bruselas para regresar a Moscú.

La Unión Soviética quedará representada en los últimos días de la conferencia, por el Comisario plenipotenente Potemkin.

En sus conversaciones con Norman Davis y otros delegados, manifestó Litvinoff su descontento con los métodos de la Conferencia de Bruselas, reprochando especialmente que, a pesar de sus advertencias, se trató en la sesión inaugural de poner en la marcha aparatosa de Litvinoff, estuvo preparada para facilitar a las potencias occidentales mayor libertad en sus relaciones con el Japón, y para descargar al ministro de Negocios Extranjeros ruso de la responsabilidad personal, por una política que tal vez no correspondiese del todo a los deseos del partido comunista. (DNB.)

LO QUE DICE LA PRENSA RUSA SOBRE EL PACTO GERMANO-ITALO-NIPON

Moscú.—Los periódicos moscovitas que no han sido publicados durante los días en que se ha celebrado la fiesta de la revolución bolchevique, comentan la adhesión de Italia al pacto anti-comunista germano-japones.

La prensa en general, que tiene de a presentar al Komintern y al Gobierno ruso como dos cosas totalmente diferentes, dice sin embargo que el Protocolo de Roma constituye una conspiración, dirigida directamente contra el Estado soviético y un acto de enemistad para con la URSS.

EL JOVEN

Francisco Montero Nodal

(De Peñaranda de Bracamonte)

Soldado del Regimiento de Caballería de Calatrua número 2

Murió en servicio por Dios y por España el día 7 de Noviembre de 1937 a los veinte años de edad.

R. I. P.

Sus jefes y compañeros; su madre, doña Sofía Nodal Navarro, viuda de Montero; sus hermanos Sofía, Vicente, Carmen y Josefa; abuela paterna, doña Casilda Serrano; abuelos maternos: don Francisco Nodal y doña Benita Navarro Díez; tíos, primos y demás familia.

Suplican a sus amistades una oración por el eterno descanso de su alma.

DOCTOR

Miguel Becerro

Madrid y Paríis.

Espoz y Mina, núm. 2 (entre Suelo) : Horas de consulta: De ONCE a DOS

Teléfono 1285

Banco del Oeste de España

CAPITAL TOTALMENTE SUSCRITO..... PTAS. 10.000.000

RESERVAS 1.500.000

CASA CENTRAL: SALAMANCA.—CALLE DE ZAMOÑA, 2

EDIFICIO DE SU PROPIEDAD

SUCURSALES Y AGENCIAS: Alba de Tormes, Aldeanueva del Camino, Arroyo del Puerto, Avila, Béjar, Burguillos del Cerro, Candelada, Cañaver, Ciudad Rodrigo, Coria, Hervás, Jaraiz de la Vera, Lumbrales, Miajadas, Peñaranda de Bracamonte, Plasencia, San Vicente de Alcántara, Torrejón de la Calzada, Valencia de Alcántara, Villafranca de los Barros, Vitigudina y Zafra.

FILIAL DEL

Banco Urquijo - Madrid

Capital: Ptas. 100.000.000

BANCOS OFICIALES

BANCO URQUIJO CATALAN, BARCELONA

Capital: Ptas. 25.000.000

BANCO URQUIJO VASCONGADO, BILBAO

Capital: Ptas. 20.000.000

BANCO URQUIJO DE GUIPUZCOA, SAN SEBASTIAN

Capital: Ptas. 20.000.000

BANCO MINERO INDUSTRIAL DE ASTURIAS, GIJON

Capital: Ptas. 10.000.000

BANCO MERCANTIL DE TARRAGONA, TARRAGONA

Capital: Ptas. 8.000.000

OPERACIONES QUE REALIZA: Cuentas corrientes a la vista y a plazo.—Caja de Ahorros en libretos ordinarias de cualquier clase, tengan o no condiciones limitativas.—Imposiciones a plazo fijo, ahorrando en todas ellas intereses a los tipos máximos autorizados por el Consejo Superior Bancario.

Compra-venta y custodia de toda clase de valores.—Descuento y cobro de cupones y títulos amortizados.—Canje y conversión de títulos.—Suscripciones a empréstitos.—Descuento y negociación de letras documentarias y simples.—Préstamos y créditos con garantía personal y de valores.—Giros, órdenes telegráficas y cartas de crédito sobre España y el Extranjero.—Aceptaciones y domiciliaciones. Compra y venta de billetes y monedas extranjeras, y, en general, toda clase de operaciones de Banca, Bolsa y Cambio.

Se facilitan HUECAS para el ahorro a domicilio.

CAJAS DE ALQUILER: Departamentos individuales desde 30 pesetas al año.

Prensa roja

LA JUSTICIA SOCIAL

Copiamos, con asombro, el siguiente texto de "El Diluvio" del 26 del pasado:

"Querido lector de Sabadell, la razón te sobra y compartimos tu opinión sobre las tarjetas de racionamiento.

No llegaremos a decir como tú que deben ser sagradas, pero sí sostenemos que no deberían darse como premio ni retirarse o no renovarse como castigo.

No nos parece bien que al que no pague el alquiler del piso se le amenace con negarle la renovación de la tarjeta de racionamiento".

Al desgraciado que carece de fondos para pagar el alquiler del piso, se le condena a morir de hambre. Justicia sádica de los rojos.

Se describe en "El Diluvio" del 31 del pasado en los siguientes términos:

"El actual servicio de Correos, y muy particularmente el de campaña se puede decir de una manera clara y rotunda que es catastrófico, pues de otra forma no tiene explicación que la correspondencia que va y viene de los distintos frentes tarde quince o veinte días para llegar a su destino, y que lo mismo pase con los giros postales.

"Se pueden aducir algunas razones por parte de las autoridades del Correo como atenuante a esta deficiencia, como son la escasez de material de conducción, la falta de sacas, la falta de personal, etc. pero todas estas consideraciones no deben contar en estos servicios por ser de una necesidad muy indispensable".

LA SITUACION TRAGICA DEL OBRERO CATALAN

El enviado especial de "Le Petit Journal", con fecha 2 de los corrientes, transmite a su periódico la siguiente noticia, recogida en la edición del 3 siguiente: "De día en día la situación del obrero catalán se va agravando. Desde hace muchos meses ya no se trabaja en muchas fábricas por falta de primeras materias y a consecuencia de la desorganización general. En algunas fábricas de guerra, que permanecen abiertas, no se trabaja más que tres días por semana. A causa de la insuficiencia de los salarios y del aumento incesante del coste de la vida, se producen numerosas manifestaciones en la ciudad a los gritos de "Queremos comer y vivir en paz". La policía tiene trabajo para dispersar estos tumultos cada vez más frecuentes".

DR. MUELLEDES

DE LA LUCHA ANTIVENEREA ENFERMEDADES DE LA PIEL Y SEXUALES

PAN Y CARBON. 3

Dr. Manuel Martínez Gómez

Ex - residente del Sanatorio del Guadarrama y de la enfermería para Tuberculosos de Chamartín, Madrid

Aparato respiratorio

Rayos X. Radiografías en general

Consulta a las 11 y a las 3

GABRIEL Y GALAN, N.º 1, PRAL. (Plaza Casa de Socorro)

Teléfono 2029

Tierras de Acero Forjado

MAQUINAS DE APERTAR, ACCESORIOS DE BICICLETAS

Hilario Bartra. EIBAR (Guipúzcoa)

(Pagos a reembolso)

PICADORAS DE CARNE

Grupos completos con motor y sin él. EM-BUTIDORAS hasta 18 kilos. PRENSAS DE CHICARRONES, MOTORES, BOMBAS. Calle de Zamora, número 50, Salamanca. Gerardo Miñambres.

SE OFRECE CHOFER

con diez años de servicio. Plaza de la Fuente, número 20, Salamanca. 2-1

SE OFRECE CHOFER

con diez años de servicio. Plaza de la Fuente, número 20, Salamanca. 2-1

SE OFRECE CHOFER

con diez años de servicio. Plaza de la Fuente, número 20, Salamanca. 2-1

SE OFRECE CHOFER

con diez años de servicio. Plaza de la Fuente, número 20, Salamanca. 2-1

SE OFRECE CHOFER

con diez años de servicio. Plaza de la Fuente, número 20, Salamanca. 2-1

SE OFRECE CHOFER

con diez años de servicio. Plaza de la Fuente, número 20, Salamanca. 2-1

SE OFRECE CHOFER

con diez años de servicio. Plaza de la Fuente, número 20, Salamanca. 2-1

SE OFRECE CHOFER

con diez años de servicio. Plaza de la Fuente, número 20, Salamanca. 2-1

SE OFRECE CHOFER

con diez años de servicio. Plaza de la Fuente, número 20, Salamanca. 2-1

SE OFRECE CHOFER

con diez años de servicio. Plaza de la Fuente, número 20, Salamanca. 2-1

SE OFRECE CHOFER

con diez años de servicio. Plaza de la Fuente, número 20, Salamanca. 2-1

SE OFRECE CHOFER

con diez años de servicio. Plaza de la Fuente, número 20, Salamanca. 2-1

SE OFRECE CHOFER

con diez años de servicio. Plaza de la Fuente, número 20, Salamanca. 2-1

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N.-S.

Von Schulte, en Ciudad Rodrigo

El Caballero Führer, de Turgingia, von Schulte, ha concedido a Ciudad Rodrigo...

Jefatura Provincial. Se ordena a todos los afiliados a Falange Española Tradicionalista...

Jefatura Local. Se ordena a todos los afiliados a Falange Española Tradicionalista...

Aviso a las Organizaciones Juveniles. Todos los Peñafijos, Flechas y Cadetes...

El Caudillo y Salamanca. F. E. T. y de las JONS, interpretando los deseos de nuestro Generalísimo...

Asociación de Comerciantes de Cereales y Legumbres de la provincia de Salamanca. Con fecha 6 de los corrientes...

Comisión provincial de la recogida de chatarra de Salamanca. Esta Comisión ha establecido sus oficinas...

El intestino rige a diario usando "Laxibero, ZAMORA AL DIA". Hace algún tiempo dimos la noticia de que el maestro Haedo...

Junta de Protección de Menores. Bajo la presidencia del Gobernador civil, y con asistencia de la mayoría de los vocales...

Compañía Telefónica Nacional de España. AVISO A LOS OBLIGACIONISTAS. A partir del día 15 del próximo mes de Noviembre...

La Ciencia, al servicio de la Belleza, creó para la del cutis "Hesperin". La crema que detiene al tiempo. Pesetas OCHO. Timbres aparte, en ESTABLECIMIENTOS SE-LECTOS.

DEPENDIENTES DE BAR. Se necesitan especializados en el oficio. Informes, en el Bar CARRERO.

Conducción de Automóviles. Enseñanza práctica. - Dirigirse a Fernando, Café Taramona.

Pida Una Manzanilla PASADA Siempre Una Marca SAN LEON Garantía Una CASA HEREDEROS DE ARGÜESO, S. A.

Plaza de San Juan de Barbalos. Paseo de las Carmelitas (frente a Escuelas). La Bombilla. Pizarrales. Regato del Anís. Depósito de Aguas. Plaza de la Prosperidad. Alto del Relicario. Arribal del Puente. Saludo a Franco: ¡Arriba España!

Aviso. Las afiliadas de F. E. T. y de las JONS que a continuación se expresan, pasarán hoy, jueves, día 11, por su Centro...

Aviso a las Flechas. Se recuerda a las camaradas siguientes que deben la cuota del mes de Octubre...

Comisión provincial de la recogida de chatarra de Salamanca. Esta Comisión ha establecido sus oficinas en la Jefatura Provincial de F. E. T. de las JONS...

El intestino rige a diario usando "Laxibero, ZAMORA AL DIA". Hace algún tiempo dimos la noticia de que el maestro Haedo, director de la Coral Zamora...

Junta de Protección de Menores. Bajo la presidencia del Gobernador civil, y con asistencia de la mayoría de los vocales...

Compañía Telefónica Nacional de España. AVISO A LOS OBLIGACIONISTAS. A partir del día 15 del próximo mes de Noviembre...

La Ciencia, al servicio de la Belleza, creó para la del cutis "Hesperin". La crema que detiene al tiempo. Pesetas OCHO. Timbres aparte, en ESTABLECIMIENTOS SE-LECTOS.

DEPENDIENTES DE BAR. Se necesitan especializados en el oficio. Informes, en el Bar CARRERO.

Conducción de Automóviles. Enseñanza práctica. - Dirigirse a Fernando, Café Taramona.

Pida Una Manzanilla PASADA Siempre Una Marca SAN LEON Garantía Una CASA HEREDEROS DE ARGÜESO, S. A.

El PECTORAL RICHELET cuesta el nuevo frasco. 3.25 (timbre aparte)

PECTORAL RICHELET

Librará sus vías respiratorias de TOS, BRONQUITIS, ASMA, CATARROS, GRIPE, ENFISEMA

Usted estará sufriendo las consecuencias del frío por no lograr gran alivio con los remedios que toma? No le parecería acertado ensayar el PECTORAL RICHELET?

Tenga Usted en cuenta que se han registrado muchísimos casos en los que, fracasados otros medios, sólo el PECTORAL RICHELET determinaba una reacción inmediata de alivio seguida de una pronunciada mejoría.

No contiene alcohol ni azúcar por lo cual es inofensivo para delicados del estomago y diabéticos. Se vende en todas las Farmacias.

El intestino rige a diario usando "Laxibero, ZAMORA AL DIA". Hace algún tiempo dimos la noticia de que el maestro Haedo...

Junta de Protección de Menores. Bajo la presidencia del Gobernador civil, y con asistencia de la mayoría de los vocales...

Compañía Telefónica Nacional de España. AVISO A LOS OBLIGACIONISTAS. A partir del día 15 del próximo mes de Noviembre...

La Ciencia, al servicio de la Belleza, creó para la del cutis "Hesperin". La crema que detiene al tiempo. Pesetas OCHO. Timbres aparte, en ESTABLECIMIENTOS SE-LECTOS.

DEPENDIENTES DE BAR. Se necesitan especializados en el oficio. Informes, en el Bar CARRERO.

Conducción de Automóviles. Enseñanza práctica. - Dirigirse a Fernando, Café Taramona.

Pida Una Manzanilla PASADA Siempre Una Marca SAN LEON Garantía Una CASA HEREDEROS DE ARGÜESO, S. A.

Un concurso para cubrir 250 plazas de tenientes y alféreces provisionales de Artillería

El "Boletín Oficial del Estado", del día 6, publica las bases de un curso para cubrir 250 plazas de tenientes y alféreces provisionales de Artillería.

Acreditarán un mínimo de dos meses en primera línea y enviarán certificado de méritos del capitán o jefe de columna en donde sirvan.

El plazo de admisión se cerrará el día 20 y el curso comenzará el primero de Diciembre.

LOTERIA PATRIOTICA DE ZARAGOZA. Sorteo extraordinario de Navidad. 10.000 billetes de 500 pesetas, divididos en vigesimos de 25 ptas. 1.413 premios.

PREMIO MAYOR: 1.500.000 PESETAS. Por las iglesias saqueadas

Hacemos constar a cuantas personas trabajan en la confección de ropa con destino a las iglesias saqueadas por los rojos...

Doña Soledad González, de Encinas, juego de corporales.

Doña María Antonia Fernández de Sánchez, dos mantones bordados, encajes y platas.

Doña Ana Manuela Martín, de Martín, vestido de terciopelo y colcha de malta.

Doña María Marañón, de Peñaranda, seis paños de hilo.

Doña María Sánchez, viuda de Juanes, tres juegos de cortinas de encaje.

Doña Justa Rodríguez, un Niño Jesús. Doña Ignacia y doña María Isabel, de Yeda, de Veltes, 50 gramos en monedas de plata.

Oficial fotógrafo hace tarta en la Imprenta de Hijos de Francisco Nuñez. Apartado de Correos 10, Salamanca

"MARIANA," Y EL OSO

Desde que Prusia triunfó en 1870 sobre el Segundo Imperio francés, la Tercera República, nacida entre las ruinas de aquél...

Bien sabido es que, desde tiempo de los zares, grandísima parte del ahorro francés era extraído de los famosos «bas de laine»...

A pesar de esto, y después de hacer borrón y cuenta nueva con los muchos millones recibidos, «Mariana» ha vuelto a las andadas.

Llega el invierno: agua y nieve hacen las trincheras; nuestros hermanos que allí están defendiendo la Patria, esperan que las mujeres españolas se acuerden de ellos.

NOTICIAS

Durante las últimas cuarenta y ocho horas se han hecho en el Registro civil las inscripciones siguientes.

NACIMIENTOS. Isidro Martín Cúber, Felisa de las Heras Rodríguez, José Manuel Cuadrado Rodríguez, Aurora Fernández Fernández...

DEFUNCIONES. Amparo Martín Sánchez, trece años; Andrés Borrego Alonso, ochenta y cuatro años; José González Zamarrón, treinta y tres años...

MATRIMONIOS. Víctor Luciano Máximo Villoria Palomero con Estela San Miguel Sánchez, Domingo García Amigo con Crescencia Muñoz Castrejón...

EXTRAVIADO. Se ha extraviado un caballo, pelo rojo, cerrado, alzada siete cuartas, cola negra...

CAZADORES. Certificación de Penales, para licencia de caza, se gestionan rápidamente...

ROGALIA. Pida a esta Agencia los Certificados de Penales, Última Voluntad, etc. Rapidez y economía.

INVERNA PARA OVEJAS. Se arrienda en la Dehesa «Las Matas» (Villanueva), Informarán, Olaya, número 2, Salamanca.

CONDUCTORES. Aprendizaje rápido para obtener carnet de conductor de automóviles...

DOCTOR Juan Antonio Rivera. Especialista de aparato digestivo de la Casa de Salud Valdepeña, Santander.

DOCTOR Dr. C. Población. CATEDRÁTICO DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE MADRID. Pasará consulta en su Sanatorio...

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca. ZAMORA, 27, E ISABELS, 1-EDIFICIO DE SU PROPIEDAD.

Operaciones que realiza: Libretas ordinarias de ahorro 2,50 % anual. Imposiciones a seis meses 3 % - Imposiciones a doce meses 3,50 % -

PRESTAMOS: Con garantía personal, hipotecaria, de valores del Estado, de mercancías depositadas en los Almacenes Generales...

El Adelanto

(DIARIO DE LA MAÑANA)

LA TEMPERATURA QUE HIZO AYER

Barómetro, 687,6. Sombra, 12,8. Mínima, 00,0. Seco, 9,0. Húmedo, 8,6. Viento S.L. — Fuerza, 2. Cielo, cubierto. Tiempo, variable. Lluvia de hoy, 2,0

Ramsay Mac Donald recibirá sepultura en su pequeña ciudad natal

LA CAMARA DE LOS COMUNES LEVANTA LA SESION EN SEÑAL DE DUERO

Londres.—Ramsay Mac Donald será inhumado en su pequeña ciudad natal, de Escocia, Lossichouth.

Se espera que llegue a las Islas Bermudas el 15 de Noviembre próximo el vapor "Reina del Pacifico", a bordo del cual ha fallecido el antiguo Presidente del Consejo de Ministros.

Sus restos mortales serán trasladados a otro barco que vaya con dirección a Inglaterra.

La Cámara de los Comunes levantó ayer su sesión en señal de duelo, después de haberse celebrado un debate necrológico sobre Mac Donald.

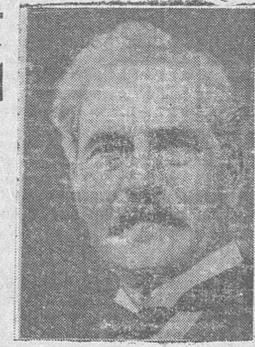
También en la Conferencia de las nueve potencias que se está celebrando en Bruselas se dedicó parte de la sesión a enaltecer la memoria de Mac Donald.

DATOS BIOGRAFICOS

Ramsay Mac Donald nació en 1886, de padres pobres. A los diez y ocho años se trasladó a Londres, donde, en el tiempo que le dejaba libre el trabajo, se dedicó a estudiar Ciencias y Economía.

Ingresó en el partido laborista independiente y en 1906 fue elegido miembro del Parlamento. Dirigió durante muchos años el partido obrero inglés.

Fue elegido primer ministro en 1929 y durante el tiempo que estuvo al frente del Gobierno tomó interés especial por los asuntos extranjeros.



Los extranjeros. Su actuación en los problemas internacionales, en 1931, fué lo que le dió mayor fama.

Posteriormente volvió a ser jefe de un Gobierno de carácter nacional, en el que formaban parte laboristas, conservadores y algunos socialistas.

En 1935 abandonó el Gobierno, en cuya jefatura le sustituyó Baldwin. Mac Donald desempeñó una cartera en este Ministerio.

No hacía mucho que se retiró a la vida privada.

Mac Donald tenía dos hijos, una hembra y un varón, y tanto uno como otro fueron sus colaboradores más eficaces.

Hace solamente unos días que Baldwin rindió a Mac Donald público tributo de admiración. En esa ocasión declaró el ex jefe del partido conservador que a Mac Donald no se le había hecho justicia por su actuación política, especialmente en 1931.

En cuanto a mí, debo decir—añadió Baldwin—que nunca pude desear un colega mejor.

Comité provincial delegado del Patronato Nacional Antituberculoso

Instrucciones para las solicitudes de ingreso en el Sanatorio - enfermería Antituberculoso provincial

ENFERMOS GRATUITOS

Próximo a inaugurarse el Sanatorio-enfermería provincial, sito en el Llano Alto de Castañar (Béjar), se pone en conocimiento de todos aquellos que se crean con derecho a ocupar plaza en el mismo, pueden cursar sus solicitudes de ingreso, siempre que se ajusten a las condiciones que a continuación se especifican:

1.º Los pacientes gratuitos, tendrán, forzadamente que ofrecer formas espectaculares claras, comprobadas por el simple examen microscópico directo del esputo.

2.º Las bases económicas mínimas que tendrán que llenar los pacientes comprendidos en el artículo anterior, responderán a estas normas:

a) No podrán gozar, de las ventajas señaladas, aquellos que perciban sueldos e ingresos totales, fijos y mensuales de cualquier procedencia, superiores a

200 pesetas, si son solteros sin familia.

400 pesetas, si son casados sin hijos.

500 pesetas, si poseen un hijo.

600 pesetas, si poseen dos hijos.

700 pesetas, si poseen tres hijos.

800 pesetas, si poseen cuatro hijos y así sucesivamente en fracciones de 100 pesetas anuales, por cada descendiente que hubiere.

En los solteros que sostienen a la familia, se partirá de la misma base y fracciones, que para los casados, interpretados como equivalente a un hijo, cada familiar sin trabajo o menor de edad.

b) Cuando no fuese posible precisar de una manera concreta la cuantía de los ingresos a causa de la variabilidad del trabajo (percepción, tanto por ciento, labor de carácter discontinuo, etc.), o por otros motivos, las casas patronales en donde colabora el interesado, están en la obligación de expedir una certificación acreditadora de las entradas habitadas por el solicitante durante el año, en la inteligencia que su falsamiento traerá plena responsabilidad jurídica sobre las mismas y nunca para el enfermo si fuese empleado.

3.º El mecanismo de entrada y los documentos probatorios de la legitimidad de las peticiones serán:

a) Certificación de los Ayuntamientos respectivos acerca de las contribuciones por urbana, rústica e industrial, del peticionario, si las hubiere, así como declaración por estas autoridades de los posibles ingresos, de los solicitantes.

b) Certificación de ingresos anuales expedida por los Habitados de Hacienda, Diputaciones, Municipios o Entidades particulares, en relación con las normas límite del artículo anterior.

c) Una vez obtenidos por el solicitante los documentos expresados en los apartados a) y b) de este mismo artículo, los Médicos de asistencia directa del enfermo, fueren libres o de la Beneficencia, remitirán las supradichas certificaciones al Inspector-secretario de la Junta Municipal de Sanidad correspondiente a su demarcación, acompañándolas con dos ejemplares iguales de una ficha clínicosocial del peticionario, confeccionada por el médico asistente e instancia de ingreso firmada por el paciente o sus familiares, con indicación de su domicilio y residencia.

Contra dicha documentación recabará recibo del Inspector-secretario de la Junta municipal de Sanidad, con fecha de la entrega de aquella.

d) Los Inspectores-secretarios de las Juntas municipales de Sanidad, están en la obligación de remitir a los Inspectores provinciales de Sanidad de su jurisdicción, las documentaciones totales de los enfermos que hayan solicitado, dentro de los plazos decenales fijos e improrrogables con relación al día de la entrada (1, 10 y 20 de cada mes), quedándose tan sólo con el duplicado de la ficha clínicosocial para su constancia.

e) Recibidas las documentaciones por el Inspector provincial de Sanidad notificará éste a los Dispensarios de las zonas donde los solicitantes habitan y a estos últimos, dentro de los cinco días siguientes a la recepción de cada lote de solicitudes, la orden de reconocimiento y representación en el centro dispensarial.

ENFERMOS DE PAGO

Las plazas de pago existentes en el Sanatorio-Enfermería podrán ser disfrutadas por personas de ambos sexos de cualquier categoría social, sin otra limitación que la inherente a una excesiva riqueza; así, pues, los solicitantes, cuya renta anual por todos conceptos depase las 25.000 pesetas o cuyas contribuciones o capital movilizado en industria o comercio, se traduzcan en proporciones equivalentes, no serán beneficiarios de los Sanatorios-Enfermerías, a no ser que concierne el abono de un PLUS de 5,10 y 15 pesetas diarias, según su ingreso anual, fuere hasta 40.000, 45.000 y 50.000 pesetas en adelante, respectivamente. Las inscripciones en la veracidad de los declarados, hechas por los solicitantes se someterán al espíritu y letra de lo establecido por el articulado del Reglamento General de los Sanatorios-Enfermerías.

Los enfermos pensionistas podrán solicitar tan sólo plazas en los Sanatorios-Enfermerías de las provincias correspondientes a su región, salvo en los casos justificados de cambio de residencia, que les permitirá escoger entonces cualquiera de los Establecimientos enclavados en la nueva región que tomaron como morada. También en el caso de que estuvieran cubiertas por completo las plazas de pago en los Sanatorios-Enfermerías de su región, tendrán derecho a solicitar el ingreso en cualquier otro establecimiento similar de la Península.

Está terminantemente prohibido que los enfermos de toda clase cursen varias solicitudes a diferentes Centros de la región, llevados del deseo de obtener pronta cabida en cualquiera de ellos. Como tal actitud es perniciosa para el buen funcionamiento de los ingresos regionales, se corregirá si se demuestran tal pluralidad de peticiones, con inmediatez de Seis Meses, para ser admitido en cualquier centro similar de España, a contar de la fecha de la última solicitud verificada.

El trámite de INGRESO se llevará a cabo encabezando directamente la solicitud de ingreso con el informe clínico-radiobiológico del médico asistente, y la restante documentación requerida para cumplir las bases y con idéntico mecanismo que el de los enfermos gratuitos, así como las condiciones clínico-radiológicas idénticas que en aquellos.

Los enfermos de pago estarán obligados a saldar las cuotas correspondientes por mensualidades anticipadas el día 1 de cada mes y someterse en absoluto a las ordenanzas de régimen y disciplina comunes a los demás internados que especifica el Reglamento.

Salamanca, a 10 de Noviembre de 1937.—El Año Triunfal.—El Gobernador civil-Presidente del Comité Delegado, JESUS FERRE.

Tercera lista de donativos

Don Casimiro Población Sánchez, de Salamanca, una cama, 250 pesetas.

Don José Vase Moronero, de Ciudad Rodrigo, una cama, 250 pesetas.

Doña Rosa Sánchez Sevillano de idem, una cama, 250 pesetas.

Don Isidoro Alanís, de Gallegos de Arganda, una cama, 250 pesetas.

Caja de Ahorros de Ciudad Rodrigo, una cama, 250 pesetas.

Don Eduardo Villoria, de Robleda, una cama, 250 pesetas.

Herederos de don Antonio Palacios, de Ciudad Rodrigo, una cama, 250 pesetas.

Don Toribio Cáceres, de idem, una cama, 250 pesetas.

Doña Concepción Sánchez Arjona, de idem, una cama, 250 pesetas.

Don Francisco Lucas Zamarréno, de Serradilla del Arroyo, una cama, 250 pesetas.

Don Andrés Matias, de Retortillo, una cama, 250 pesetas.

Don Manuel M. Martín, de Cabrilas, una cama, 250 pesetas.

Don Antonio Solorzano, de Fuenteigüeldo, una cama, 250 pesetas.

Don Celerino Rodríguez, de Martín de Yeltes, una cama, 250 pesetas.

Don Carlos B. de Quiros, de Ciudad Rodrigo, una cama, 250 pesetas.

Doña Magdalena Martín, de Ciudad Rodrigo, una cama, 250 pesetas.

Don Fernando García Sánchez, de Ciudad Rodrigo, una cama, 250 pesetas.

Don Toribio Vicente e hijos, de Espeja, una cama, 250 pesetas.

Don Alvaro Orive, de Carpio de Azaba, una cama, 250 pesetas.

Don Antonio Rañada, de Fuentes de Ohoro, una cama, 250 pesetas.

Don José S. Albarca, de Martiango, una cama, 250 pesetas.

Marquesa de Cartiango, de Ciudad Rodrigo, una cama, 250 pesetas.

Don José Manuel Rodríguez, de Gallegos de Arganda, una cama, 250 pesetas.

Don Antonio Ramos, de Boada, una cama, 250 pesetas.

Don Ignacio Sánchez y Sánchez, de Sepúlveda, una cama, 250 pesetas.

Don Cándido Casanueva, de Ciudad Rodrigo, una cama, 250 pesetas.

ENFERMOS DE PAGO

Las plazas de pago existentes en el Sanatorio-Enfermería podrán ser disfrutadas por personas de ambos sexos de cualquier categoría social, sin otra limitación que la inherente a una excesiva riqueza; así, pues, los solicitantes, cuya renta anual por todos conceptos depase las 25.000 pesetas o cuyas contribuciones o capital movilizado en industria o comercio, se traduzcan en proporciones equivalentes, no serán beneficiarios de los Sanatorios-Enfermerías, a no ser que concierne el abono de un PLUS de 5,10 y 15 pesetas diarias, según su ingreso anual, fuere hasta 40.000, 45.000 y 50.000 pesetas en adelante, respectivamente. Las inscripciones en la veracidad de los declarados, hechas por los solicitantes se someterán al espíritu y letra de lo establecido por el articulado del Reglamento General de los Sanatorios-Enfermerías.

Los enfermos pensionistas podrán solicitar tan sólo plazas en los Sanatorios-Enfermerías de las provincias correspondientes a su región, salvo en los casos justificados de cambio de residencia, que les permitirá escoger entonces cualquiera de los Establecimientos enclavados en la nueva región que tomaron como morada. También en el caso de que estuvieran cubiertas por completo las plazas de pago en los Sanatorios-Enfermerías de su región, tendrán derecho a solicitar el ingreso en cualquier otro establecimiento similar de la Península.

Está terminantemente prohibido que los enfermos de toda clase cursen varias solicitudes a diferentes Centros de la región, llevados del deseo de obtener pronta cabida en cualquiera de ellos. Como tal actitud es perniciosa para el buen funcionamiento de los ingresos regionales, se corregirá si se demuestran tal pluralidad de peticiones, con inmediatez de Seis Meses, para ser admitido en cualquier centro similar de España, a contar de la fecha de la última solicitud verificada.

El trámite de INGRESO se llevará a cabo encabezando directamente la solicitud de ingreso con el informe clínico-radiobiológico del médico asistente, y la restante documentación requerida para cumplir las bases y con idéntico mecanismo que el de los enfermos gratuitos, así como las condiciones clínico-radiológicas idénticas que en aquellos.

Los enfermos de pago estarán obligados a saldar las cuotas correspondientes por mensualidades anticipadas el día 1 de cada mes y someterse en absoluto a las ordenanzas de régimen y disciplina comunes a los demás internados que especifica el Reglamento.

Salamanca, a 10 de Noviembre de 1937.—El Año Triunfal.—El Gobernador civil-Presidente del Comité Delegado, JESUS FERRE.

Neville Chamberlain corteja al eje Roma-Berlin



EL DISCURSO DE CHAMBERLAIN HA SIDO BIEN RECIBIDO EN ROMA

Roma.—Comentando el discurso de Chamberlain, "Información Diplomática" dice que en los círculos romanos se pone de manifiesto que Chamberlain ha renunciado a debilitar el eje Roma-Berlin, ya que ve que es infu-

La declaración del señor Chamberlain, de que el Gobierno británico desea un acuerdo con Roma y con Berlín, sin considerar sus regímenes interiores, merece tenerse en cuenta. Esta declaración gana todavía en importancia en vista de que ha sido hecha después de concertado el acuerdo tripartito en Roma, que ha provocado en los círculos de las llamadas democracias, comentarios confusos y poco concluyentes, aunque se conocía perfectamente el fin esencial de este acuerdo, después de la publicación de su texto auténtico. (DNB.)

La Prensa alemana lo comenta, en tono favorable, el discurso de Chamberlain.

El "Berliner Nachrichten" dice que ahora se observa en el Gabinete inglés con más criterio realista la situación de la política mundial, a causa de las experiencias adquiridas durante la conferencia de Bruselas. Si esto efectivamente ha sido la base para el discurso de Chamberlain, entonces se puede abrigar alguna esperanza para el futuro desarrollo político.

"Berliner Tageblatt" encabeza el discurso del ministro Presidente, con las siguientes palabras: "Chamberlain corteja al eje Roma-Berlin". (DNB.)

Terminó su discurso augurando días de prosperidad para el comercio internacional, que es uno de los principales puntos de la economía—mediante el control de los cambios—que debía ser realizado en forma más elástica. El Gobierno espera sinceramente que una creciente prosperidad nos llevará a este logro.

Refririéndose a las relaciones entre las dos grandes potencias europeas, y que actualmente se desenvuelven en la política conocida con el nombre de "eje Roma-Berlin", dijo que había el deseo sincero por parte de Inglaterra de ver restablecidas las relaciones con las mismas sobre la base de una amistad de comprensión mutua.

Refiriéndose a las relaciones con las mismas sobre la base de una amistad de comprensión mutua.

Terminó su discurso augurando días de prosperidad para el comercio internacional, que es uno de los principales puntos de la economía—mediante el control de los cambios—que debía ser realizado en forma más elástica. El Gobierno espera sinceramente que una creciente prosperidad nos llevará a este logro.

Refiriéndose a las relaciones entre las dos grandes potencias europeas, y que actualmente se desenvuelven en la política conocida con el nombre de "eje Roma-Berlin", dijo que había el deseo sincero por parte de Inglaterra de ver restablecidas las relaciones con las mismas sobre la base de una amistad de comprensión mutua.

Refiriéndose a las relaciones entre las dos grandes potencias europeas, y que actualmente se desenvuelven en la política conocida con el nombre de "eje Roma-Berlin", dijo que había el deseo sincero por parte de Inglaterra de ver restablecidas las relaciones con las mismas sobre la base de una amistad de comprensión mutua.

Refiriéndose a las relaciones entre las dos grandes potencias europeas, y que actualmente se desenvuelven en la política conocida con el nombre de "eje Roma-Berlin", dijo que había el deseo sincero por parte de Inglaterra de ver restablecidas las relaciones con las mismas sobre la base de una amistad de comprensión mutua.

Refiriéndose a las relaciones entre las dos grandes potencias europeas, y que actualmente se desenvuelven en la política conocida con el nombre de "eje Roma-Berlin", dijo que había el deseo sincero por parte de Inglaterra de ver restablecidas las relaciones con las mismas sobre la base de una amistad de comprensión mutua.

Refiriéndose a las relaciones entre las dos grandes potencias europeas, y que actualmente se desenvuelven en la política conocida con el nombre de "eje Roma-Berlin", dijo que había el deseo sincero por parte de Inglaterra de ver restablecidas las relaciones con las mismas sobre la base de una amistad de comprensión mutua.

Refiriéndose a las relaciones entre las dos grandes potencias europeas, y que actualmente se desenvuelven en la política conocida con el nombre de "eje Roma-Berlin", dijo que había el deseo sincero por parte de Inglaterra de ver restablecidas las relaciones con las mismas sobre la base de una amistad de comprensión mutua.

Refiriéndose a las relaciones entre las dos grandes potencias europeas, y que actualmente se desenvuelven en la política conocida con el nombre de "eje Roma-Berlin", dijo que había el deseo sincero por parte de Inglaterra de ver restablecidas las relaciones con las mismas sobre la base de una amistad de comprensión mutua.

Refiriéndose a las relaciones entre las dos grandes potencias europeas, y que actualmente se desenvuelven en la política conocida con el nombre de "eje Roma-Berlin", dijo que había el deseo sincero por parte de Inglaterra de ver restablecidas las relaciones con las mismas sobre la base de una amistad de comprensión mutua.

Refiriéndose a las relaciones entre las dos grandes potencias europeas, y que actualmente se desenvuelven en la política conocida con el nombre de "eje Roma-Berlin", dijo que había el deseo sincero por parte de Inglaterra de ver restablecidas las relaciones con las mismas sobre la base de una amistad de comprensión mutua.

Refiriéndose a las relaciones entre las dos grandes potencias europeas, y que actualmente se desenvuelven en la política conocida con el nombre de "eje Roma-Berlin", dijo que había el deseo sincero por parte de Inglaterra de ver restablecidas las relaciones con las mismas sobre la base de una amistad de comprensión mutua.

Refiriéndose a las relaciones entre las dos grandes potencias europeas, y que actualmente se desenvuelven en la política conocida con el nombre de "eje Roma-Berlin", dijo que había el deseo sincero por parte de Inglaterra de ver restablecidas las relaciones con las mismas sobre la base de una amistad de comprensión mutua.

Refiriéndose a las relaciones entre las dos grandes potencias europeas, y que actualmente se desenvuelven en la política conocida con el nombre de "eje Roma-Berlin", dijo que había el deseo sincero por parte de Inglaterra de ver restablecidas las relaciones con las mismas sobre la base de una amistad de comprensión mutua.

Refiriéndose a las relaciones entre las dos grandes potencias europeas, y que actualmente se desenvuelven en la política conocida con el nombre de "eje Roma-Berlin", dijo que había el deseo sincero por parte de Inglaterra de ver restablecidas las relaciones con las mismas sobre la base de una amistad de comprensión mutua.

Refiriéndose a las relaciones entre las dos grandes potencias europeas, y que actualmente se desenvuelven en la política conocida con el nombre de "eje Roma-Berlin", dijo que había el deseo sincero por parte de Inglaterra de ver restablecidas las relaciones con las mismas sobre la base de una amistad de comprensión mutua.

Refiriéndose a las relaciones entre las dos grandes potencias europeas, y que actualmente se desenvuelven en la política conocida con el nombre de "eje Roma-Berlin", dijo que había el deseo sincero por parte de Inglaterra de ver restablecidas las relaciones con las mismas sobre la base de una amistad de comprensión mutua.

Refiriéndose a las relaciones entre las dos grandes potencias europeas, y que actualmente se desenvuelven en la política conocida con el nombre de "eje Roma-Berlin", dijo que había el deseo sincero por parte de Inglaterra de ver restablecidas las relaciones con las mismas sobre la base de una amistad de comprensión mutua.

Refiriéndose a las relaciones entre las dos grandes potencias europeas, y que actualmente se desenvuelven en la política conocida con el nombre de "eje Roma-Berlin", dijo que había el deseo sincero por parte de Inglaterra de ver restablecidas las relaciones con las mismas sobre la base de una amistad de comprensión mutua.

Refiriéndose a las relaciones entre las dos grandes potencias europeas, y que actualmente se desenvuelven en la política conocida con el nombre de "eje Roma-Berlin", dijo que había el deseo sincero por parte de Inglaterra de ver restablecidas las relaciones con las mismas sobre la base de una amistad de comprensión mutua.

Refiriéndose a las relaciones entre las dos grandes potencias europeas, y que actualmente se desenvuelven en la política conocida con el nombre de "eje Roma-Berlin", dijo que había el deseo sincero por parte de Inglaterra de ver restablecidas las relaciones con las mismas sobre la base de una amistad de comprensión mutua.

Refiriéndose a las relaciones entre las dos grandes potencias europeas, y que actualmente se desenvuelven en la política conocida con el nombre de "eje Roma-Berlin", dijo que había el deseo sincero por parte de Inglaterra de ver restablecidas las relaciones con las mismas sobre la base de una amistad de comprensión mutua.

Refiriéndose a las relaciones entre las dos grandes potencias europeas, y que actualmente se desenvuelven en la política conocida con el nombre de "eje Roma-Berlin", dijo que había el deseo sincero por parte de Inglaterra de ver restablecidas las relaciones con las mismas sobre la base de una amistad de comprensión mutua.

Refiriéndose a las relaciones entre las dos grandes potencias europeas, y que actualmente se desenvuelven en la política conocida con el nombre de "eje Roma-Berlin", dijo que había el deseo sincero por parte de Inglaterra de ver restablecidas las relaciones con las mismas sobre la base de una amistad de comprensión mutua.

Refiriéndose a las relaciones entre las dos grandes potencias europeas, y que actualmente se desenvuelven en la política conocida con el nombre de "eje Roma-Berlin", dijo que había el deseo sincero por parte de Inglaterra de ver restablecidas las relaciones con las mismas sobre la base de una amistad de comprensión mutua.

Refiriéndose a las relaciones entre las dos grandes potencias europeas, y que actualmente se desenvuelven en la política conocida con el nombre de "eje Roma-Berlin", dijo que había el deseo sincero por parte de Inglaterra de ver restablecidas las relaciones con las mismas sobre la base de una amistad de comprensión mutua.

Refiriéndose a las relaciones entre las dos grandes potencias europeas, y que actualmente se desenvuelven en la política conocida con el nombre de "eje Roma-Berlin", dijo que había el deseo sincero por parte de Inglaterra de ver restablecidas las relaciones con las mismas sobre la base de una amistad de comprensión mutua.

LA PRENSA ALEMANA LO COMENTA FAVORABLEMENTE

Berlin.—La Prensa alemana comenta, en tono favorable, el discurso de Chamberlain.

El "Berliner Nachrichten" dice que ahora se observa en el Gabinete inglés con más criterio realista la situación de la política mundial, a causa de las experiencias adquiridas durante la conferencia de Bruselas. Si esto efectivamente ha sido la base para el discurso de Chamberlain, entonces se puede abrigar alguna esperanza para el futuro desarrollo político.

"Berliner Tageblatt" encabeza el discurso del ministro Presidente, con las siguientes palabras: "Chamberlain corteja al eje Roma-Berlin". (DNB.)

Terminó su discurso augurando días de prosperidad para el comercio internacional, que es uno de los principales puntos de la economía—mediante el control de los cambios—que debía ser realizado en forma más elástica. El Gobierno espera sinceramente que una creciente prosperidad nos llevará a este logro.

Refiriéndose a las relaciones entre las dos grandes potencias europeas, y que actualmente se desenvuelven en la política conocida con el nombre de "eje Roma-Berlin", dijo que había el deseo sincero por parte de Inglaterra de ver restablecidas las relaciones con las mismas sobre la base de una amistad de comprensión mutua.

Refiriéndose a las relaciones entre las dos grandes potencias europeas, y que actualmente se desenvuelven en la política conocida con el nombre de "eje Roma-Berlin", dijo que había el deseo sincero por parte de Inglaterra de ver restablecidas las relaciones con las mismas sobre la base de una amistad de comprensión mutua.

Refiriéndose a las relaciones entre las dos grandes potencias europeas, y que actualmente se desenvuelven en la política conocida con el nombre de "eje Roma-Berlin", dijo que había el deseo sincero por parte de Inglaterra de ver restablecidas las relaciones con las mismas sobre la base de una amistad de comprensión mutua.

Refiriéndose a las relaciones entre las dos grandes potencias europeas, y que actualmente se desenvuelven en la política conocida con el nombre de "eje Roma-Berlin", dijo que había el deseo sincero por parte de Inglaterra de ver restablecidas las relaciones con las mismas sobre la base de una amistad de comprensión mutua.

Refiriéndose a las relaciones entre las dos grandes potencias europeas, y que actualmente se desenvuelven en la política conocida con el nombre de "eje Roma-Berlin", dijo que había el deseo sincero por parte de Inglaterra de ver restablecidas las relaciones con las mismas sobre la base de una amistad de comprensión mutua.

Refiriéndose a las relaciones entre las dos grandes potencias europeas, y que actualmente se desenvuelven en la política conocida con el nombre de "eje Roma-Berlin", dijo que había el deseo sincero por parte de Inglaterra de ver restablecidas las relaciones con las mismas sobre la base de una amistad de comprensión mutua.

Refiriéndose a las relaciones entre las dos grandes potencias europeas, y que actualmente se desenvuelven en la política conocida con el nombre de "eje Roma-Berlin", dijo que había el deseo sincero por parte de Inglaterra de ver restablecidas las relaciones con las mismas sobre la base de una amistad de comprensión mutua.

Refiriéndose a las relaciones entre las dos grandes potencias europeas, y que actualmente se desenvuelven en la política conocida con el nombre de "eje Roma-Berlin", dijo que había el deseo sincero por parte de Inglaterra de ver restablecidas las relaciones con las mismas sobre la base de una amistad de comprensión mutua.

Refiriéndose a las relaciones entre las dos grandes potencias europeas, y que actualmente se desenvuelven en la política conocida con el nombre de "eje Roma-Berlin", dijo que había el deseo sincero por parte de Inglaterra de ver restablecidas las relaciones con las mismas sobre la base de una amistad de comprensión mutua.

Refiriéndose a las relaciones entre las dos grandes potencias europeas, y que actualmente se desenvuelven en la política conocida con el nombre de "eje Roma-Berlin", dijo que había el deseo sincero por parte de Inglaterra de ver restablecidas las relaciones con las mismas sobre la base de una amistad de comprensión mutua.

Refiriéndose a las relaciones entre las dos grandes potencias europeas, y que actualmente se desenvuelven en la política conocida con el nombre de "eje Roma-Berlin", dijo que había el deseo sincero por parte de Inglaterra de ver restablecidas las relaciones con las mismas sobre la base de una amistad de comprensión mutua.

Refiriéndose a las relaciones entre las dos grandes potencias europeas, y que actualmente se desenvuelven en la política conocida con el nombre de "eje Roma-Berlin", dijo que había el deseo sincero por parte de Inglaterra de ver restablecidas las relaciones con las mismas sobre la base de una amistad de comprensión mutua.

Refiriéndose a las relaciones entre las dos grandes potencias europeas, y que actualmente se desenvuelven en la política conocida con el nombre de "eje Roma-Berlin", dijo que había el deseo sincero por parte de Inglaterra de ver restablecidas las relaciones con las mismas sobre la base de una amistad de comprensión mutua.

Refiriéndose a las relaciones entre las dos grandes potencias europeas, y que actualmente se desenvuelven en la política conocida con el nombre de "eje Roma-Berlin", dijo que había el deseo sincero por parte de Inglaterra de ver restablecidas las relaciones con las mismas sobre la base de una amistad de comprensión mutua.

Refiriéndose a las relaciones entre las dos grandes potencias europeas, y que actualmente se desenvuelven en la política conocida con el nombre de "eje Roma-Berlin", dijo que había el deseo sincero por parte de Inglaterra de ver restablecidas las relaciones con las mismas sobre la base de una amistad de comprensión mutua.

Refiriéndose a las relaciones entre las dos grandes potencias europeas, y que actualmente se desenvuelven en la política conocida con el nombre de "eje Roma-Berlin", dijo que había el deseo sincero por parte de Inglaterra de ver restablecidas las relaciones con las mismas sobre la base de una amistad de comprensión mutua.

Refiriéndose a las relaciones entre las dos grandes potencias europeas, y que actualmente se desenvuelven en la política conocida con el nombre de "eje Roma-Berlin", dijo que había el deseo sincero por parte de Inglaterra de ver restablecidas las relaciones con las mismas sobre la base de una amistad de comprensión mutua.

Refiriéndose a las relaciones entre las dos grandes potencias europeas, y que actualmente se desenvuelven en la política conocida con el nombre de "eje Roma-Berlin", dijo que había el deseo sincero por parte de Inglaterra de ver restablecidas las relaciones con las mismas sobre la base de una amistad de comprensión mutua.

Refiriéndose a las relaciones entre las dos grandes potencias europeas, y que actualmente se desenvuelven en la política conocida con el nombre de "eje Roma-Berlin", dijo que había el deseo sincero por parte de Inglaterra de ver restablecidas las relaciones con las mismas sobre la base de una amistad de comprensión mutua.

Refiriéndose a las relaciones entre las dos grandes potencias europeas, y que actualmente se desenvuelven en la política conocida con el nombre de "eje Roma-Berlin", dijo que había el deseo sincero por parte de Inglaterra de ver restablecidas las relaciones con las mismas sobre la base de una amistad de comprensión mutua.

Refiriéndose